

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3233 *Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 10 de agosto de 2012) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, resolución de 5 de marzo de 2012, de la Secretaría de Estado de Universidades (BOE de 26 de marzo de 2012), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 11 de marzo de 2014.—El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 4312637.

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS:

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios	15
Optativos	30
Trabajo de fin de máster	15
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas:

El Máster ofrece la posibilidad de obtener las siguientes especialidades cursando 30 créditos optativos:

Especialidad en Interpretación de la Música Antigua.

Especialidad en La Investigación en Musicología y Educación Musical.

Especialidad en Interpretación de la Música Antigua

Módulo	Créditos	Carácter
Metodologías de la Investigación en Ciencias de la Música y Aplicación Interpretativa de las Investigaciones.	15	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	15	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
La Praxis Interpretativa de la Música Antigua ⁽¹⁾	10	Optativo.
Análisis y Notación de la Música Antigua.	10	Optativo.
Fuentes y Repertorio de la Música Antigua.	10	Optativo.
Fundamentos Teóricos de la Interpretación de la Música Antigua.	10	Optativo.
Gestión y Realización de Proyectos de Música Antigua.	10	Optativo.
Prácticas Interpretativas.	10	Optativo.

⁽¹⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en Interpretación de la Música Antigua.

Especialidad en La Investigación en Musicología y Educación Musical

Módulo	Créditos	Carácter
Metodologías de la Investigación en Ciencias de la Música y Aplicación Interpretativa de las Investigaciones.	15	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster.	15	Obligatorio.
Técnicas Aplicativas de la Etnomusicología ⁽²⁾	10	Optativo.
Archivística y Patrimonio Musical.	10	Optativo.
Didáctica de la Música.	10	Optativo.
Estrategias y Recursos Educativos para el Profesorado de Música.	10	Optativo.
La Investigación Musical en el Entorno Urbano Contemporáneo.	10	Optativo.
Metodologías de la Investigación en Musicología Histórica.	10	Optativo.

⁽²⁾ Módulo obligatorio para obtener la Especialidad en La Investigación en Musicología y Educación Musical.